

**“UNISARC”
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 036
07 de mayo de 2021**

El Consejo Académico de UNISARC, reunido el día de hoy ha considerado conveniente hacer las siguientes consideraciones:

1. UNISARC es un espacio de formación de intercambio cultural y construcción de saberes para contribuir a la transformación de la sociedad y especialmente del sector agropecuario y rural buscando con su quehacer profundizar en sus problemas e incentivar soluciones que beneficien a todos.
2. Los espacios de encuentro para la reflexión, el análisis y la discusión de ideas es sano como un instrumento de crecimiento e intercambio de propuestas que dentro de la complejidad social, se conviertan en elementos posibles de una institución que desarrolla mecanismos para aportar al país que queremos y en el que todos podemos vivir.
3. Que UNISARC rechaza los actos de violencia cualquiera que sea su procedencia y atenten fundamentalmente contra la vida y la dignidad humana.
4. Que la institución ha respondido a la responsabilidad que le asiste de prestar sus servicios académicos buscando estrategias diferentes para responder a sus estudiantes con un proceso enseñanza-aprendizaje eficaz, en el cual tanto los docentes como los estudiantes han hecho grandes esfuerzos por llevar a cabo el periodo académico que está en vía de terminación en dos semanas.

RESUELVE

1. Solicitar al cuerpo docente de la institución considerar el estrés por el cual están pasando nuestros estudiantes y facilitar acciones que permitan la programación de actividades formativas y evaluativas de una forma flexible.
2. Permitir a los estudiantes espacios de tiempo que propicien el diálogo e intercambio de idea y propuestas.

3. Invitar a la comunidad universitaria a efectuar propuestas de solución a la problemática social y política que asiste al país con especialidad al sector agropecuario y rural.
4. Adelantar la Semana de Receso o Semana Muerta, para las fechas comprendidas entre el lunes diez (10) al martes dieciocho (18) de mayo de la presente anualidad, con el fin de mitigar el estrés de estudiantes y profesores.
5. Invitar a los estudiantes a colocar sus inquietudes y quejas al Consejo Académico de la institución, dándoles la garantía de no represalias, sino el asegurar la apertura, confianza y credibilidad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO ARROYAVE GIL
Secretario